

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta del pueblo de los Santos Reyes Acatzingo

13 December 1842

Santos Reyes de Acatzingo, Puebla

Content:

Acta del pueblo de los Santos Reyes de Acatzingo, 13 de diciembre de 1842

En el pueblo de los Santos Reyes de Acatzingo, partido de Tepeaca, a los 13 días del mes de diciembre de 1842: Reunidos en las casas consistoriales los ciudadanos jueces de paz de los pueblos Los Reyes, Santa Catarina, San Salvador, San Juan, y Santiago, con el Sr. cura párroco y los demás vecinos de la municipalidad, se dio lectura a una acta de la ciudad de Huejotzingo, que oída por los concurrentes expusieron: que cansados ya por los padecimientos que han sufrido desde la época que fue sancionada la carta de 1824 hasta la de 1836, en cuyo término no se ha visto otra cosa más que la destrucción de los pueblos, porque ambas constituciones solo proporcionaban la ambición a los partidos, y estos tiñeron con la sangre de nuestros hermanos los sagrados santuarios de las leyes, hasta que el plan salvador de Tacubaya vino a poner término a tan graves males... pero vemos, idesgraciadamente!, que nuestros apoderados en el congreso general, nos sacrifican a peores males, haciéndonos retrogradar a la inicua constitución federal; tal es el proyecto que vemos que principia con destruir a la religión y concluye con la anarquía. Convencidos, pues, de que nuestros actuales representantes no han de hacer la felicidad de la patria, porque si no en su mayoría son los que figuraron en el año de 1833, lo son en su totalidad, y sus fatales ideas. Por lo expuesto, nos unimos íntimamente a los cinco artículos del acta levantada en el pueblo de Huejotzingo, haciendo nuestra su causa, porque la es de todos, con la adición que servirá de artículo sexto, y contendrá:

Art. 6°. Excitar al Excmo. Sr. gobernador del departamento, para que este lo haga a nombre de los pueblos, al benemérito de la patria, al padre de esta, al inmortal general Santa Anna, para que haciendo suya nuestra causa, nos quite el yugo que nos prepara la demagogia.

Con lo que concluyó este acto.

Siguen firmas.

Context:

This is a pronunciamiento de adhesión in which the pronunciados offered their support and allegiance to the Plan of Huejotzingo of 11 December 1842, and added a sixth demand, which called for Santa Anna to come to the nation's rescue.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=277>